



# ACTA DE FALLO

Licitación por CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL, de la licitación No.: 918020999-024-17 para la Obra:

**AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. EL CENTENARIO, EN LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 15:00horas del día 20 de Julio de 2017 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 12 de Julio del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron en la Sala de Juntas de la CEAPA, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE
ING. FRED ALBERTO BERNAL AGUIRRE	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA

Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, Ing. Fred Alberto Bernal Aguirre Director de Infraestructura, en representación del Ing. Luis Ariel Padilla Vergara Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38, 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, relativo a la celebración de estos requisitos.

Las propuestas fueron evaluadas por las siguientes personas

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Ing. Fred Alberto Bernal Aguirre, Director de Infraestructura, Ing. Manuel Elizondo Altamirano, Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, e Ing. Filiberto Aguirre Hernández, supervisor de obra.

### Reseña Cronológica de la Licitación

En apego al artículo 27 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-024-17** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

**Ampliación de la Red de Agua Potable en la Col. El Centenario, en la localidad de El Porvenir, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.**

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días **05 y 06 de Julio del 2017** respectivamente.

**Se registraron para participar 37 empresas.**

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	20	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ARQOZAL SA DE CV
2	ALEJANDRO KAM ARREOLA	21	ISADI SA DE CV
3	CARLOS EMILIO DELGADO QUINTERO	22	JORGE ALBERTO ALTAMIRANO HERNANDEZ
4	COMPAÑIA CONSTRUCTORA EL NAYAR SA DE CV	23	JULIAN ANTONIO ROBLES SOTO
5	CONSTRUCCIONES JJL SA DE CV	24	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO
6	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	25	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
7	CONSTRUCTORA CARVGO SA DE CV	26	PEDRO TOPETE LOPEZ
8	CONSTRUCTORA L MUÑOZ SA DE CV	27	PROYECTOS ARQUITECTURA Y SUPERVISION SA DE CV
9	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	28	PROYECTOS E INGENIERIA SUSTENTABLE SAN JUAN S DE RL DE CV
10	DANIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ	29	RUMARTIN S DE RL DE CV
11	DISA CONSTRUYE SA DE CV	30	SERGIO ANTONIO RUBIO RIVAS
12	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	31	SERVICIOS DE INGENIERIA LA CRUZ SA DE CV

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



13	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	32	SICNAY SA DE CV
14	EDUARDO ESTRADA AGUILAR	33	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA PLANEACION Y
15	EVERGEO CONSTRUCTORA SA DE CV	34	TAQ SISTEMAS MEDICOS
16	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	35	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV
17	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	36	URBANIZACIONES LA NORIA SA DE CV
18	GRUPO CONSTRUCTOR COLNA SA DE CV	37	XAXCA SA DE CV
19	IA+2 SA DE CV		

3

El 12 de Julio del presente año a las 12:00 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	10	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV
2	CONSTRUCCIONES JYL SA DE CV	11	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ARQOZAL SA DE CV
3	CONSTRUCTORA CARVGO SA DE CV	12	JULIAN ANTONIO ROBLES SOTO
4	CONSTRUCTORA L MUÑOZ SA DE CV	13	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO
5	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	14	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
6	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	15	PEDRO TOPETE LOPEZ
7	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	16	SERGIO ANTONIO RUBIO RIVAS
8	EDUARDO ESTRADA AGUILAR	17	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV
9	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	18	URBANIZACIONES LA NORIA SA DE CV

*[Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table]*

**Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.**

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

*[Handwritten signature in blue ink]*





Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE TECNICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA TECNICA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO**, NO PRESENTA EN LOS DOCUMENTOS ADICIONALES EL DOCUMENTO III ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE **E. S. GERUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTA LOS PLANOS COMO SON REQUERIDOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOCUMENTO AT-6

EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA, SA DE CV**, NO PRESENTA LOS PLANOS COMO SON REQUERIDOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOCUMENTO AT-6

EL LICITANTE **PEDRO TOPETE LOPEZ**, NO PRESENTA LOS PLANOS COMO SON REQUERIDOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOCUMENTO AT-6

EL LICITANTE **CONSTRUCTORA CARVGO, S.A. DE C.V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AT-16 SIN INDICAR EN EL DOCUMENTO NÚMERO DE LA LICITACION Y NOMBRE DE OBRA.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	\$ 1'864,969.97
2	CONSTRUCCIONES JJL SA DE CV	\$ 1'592,402.37
3	CONSTRUCTORA CARVGO SA DE CV	\$ 2'045,423.30
4	CONSTRUCTORA L MUÑOZ SA DE CV	\$ 2'124,175.85
5	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	\$ 1'737,519.62
6	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	\$ 1'927,334.87
7	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	\$ 1'708,664.42

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



8	EDUARDO ESTRADA AGUILAR	\$ 1'916,898.26
9	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 1'799,593.41
10	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	\$ 2'037,370.26
11	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ARQOZAL SA DE CV	\$ 1'883,574.71
12	JULIAN ANTONIO ROBLES SOTO	\$ 1'844,425.30
13	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO	\$ 2'008,994.42
14	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	\$ 1'878,466.46
15	PEDRO TOPETE LOPEZ	\$ 1'953,241.33
16	SERGIO ANTONIO RUBIO RIVAS	\$ 1'862,727.80
17	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 1'925,320.50
18	URBANIZACIONES LA NORIA SA DE CV	\$ 1'769,242.61

5

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES.

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **20 de Julio del 2017** a las **15:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



El licitante **CONSTRUCCIONES J.J.L., S. A. DE C. V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

### **Propuesta Técnica**

#### **Documento AT -3 Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción**

En este documento no indica la planta de soldar, en la junta de aclaraciones se menciona que deberán de relación toda la maquinaria y equipo que se requieran y estos deben ser los adecuados al tipo de obra.

#### **Documento AT-15 Programas Cuantificados y Calendarizados de Suministro o Utilización Mensual de los Sigüientes Rubros:**

##### **C Maquinaria y equipo de construcción**

En este documento indica utilizar la Planta de soldar en los meses de Septiembre y Octubre, lo que es incongruente con el documento AT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

### **Parte Económica**

#### **Documento AE- 1 relación y costos básicos de los materiales.**

En este documento indica el costo de la gasolina a \$ 12.68 pesos/litro y el diesel a \$ 12.74 pesos /litro, siendo estos bajos, dado que en el mes de julio el precio de estos combustibles antes de iva es el siguiente:

La Gasolina \$ 13.98 pesos / litro y el diesel \$ 14.69 pesos /litro.

Repercutiendo estos costos de los combustibles en toda la maquinaria y equipo donde los utilizara, para la ejecución de la obra.

#### **Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.**

En el análisis de este cálculo se indica en el acta de la junta de aclaraciones que deber de incluir el cargo del letrero alusivo a la obra, no incluyendo este cargo.

Dentro de su análisis considera un costo para las fianzas de \$ 9,176.00 (nueve mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N), el cual es insuficiente, dado que para el monto de sus propuesta, se requiere alrededor de \$ 15,500.00 (quince mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para las tres fianzas, de cumplimiento, anticipo y vicios ocultos.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**Documento AE- 6 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento**

Para el cálculo de este análisis se indica que deberá de considerar el monto de los anticipos otorgados, y menciona un anticipo de \$ 477, 676.31, (cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos 31/100 M.N.), el cual es incorrecto dado que por el monto de su propuesta que es de \$ 1'592,402.37 (Un millón quinientos noventa y dos mil cuatrocientos dos pesos 37/100 M.N.), el importe del 30% del anticipo es de \$ 477,720.71 (cuatrocientos setenta y siete mil setecientos veinte pesos 71/100 M.N.).

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.**

Las propuestas presentadas por las Empresas: ALBERTO LUNA ELIZONDO, CONSTRUCTORA CARVGO SA DE CV, CONSTRUCTORA L MUÑOZ SA DE CV , CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR, E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV, EDGAR OMAR PARDO AGUILAR, EDUARDO ESTRADA AGUILAR, GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ARQOZAL SA DE CV ; JULIAN ANTONIO ROBLES SOTO , JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO, PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ, PEDRO TOPETE LOPEZ, SERGIO ANTONIO RUBIO RIVAS , TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE C. V. y URBANIZACIONES LA NORIA SA DE CV, cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	\$ 1'708,664.42	91 DIAS NAT.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



2	CRISTIAN EMMANUEL HERNANDEZ SALAZAR	\$ 1'737,519.62	91 DIAS NAT.
3	URBANIZACIONES LA NORIA SA DE CV	\$ 1'769,242.61	91 DIAS NAT.
4	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 1'799,593.41	91 DIAS NAT.
5	JULIAN ANTONIO ROBLES SOTO	\$ 1'844,425.30	91 DIAS NAT.
6	SERGIO ANTONIO RUBIO RIVAS	\$ 1'862,727.80	91 DIAS NAT.
7	ALBERTO LUNA ELIZONDO	\$ 1'864,969.97	91 DIAS NAT.
8	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	\$ 1'878,466.46	91 DIAS NAT.
9	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ARQOZAL SA DE CV	\$ 1'883,574.71	91 DIAS NAT.
10	EDUARDO ESTRADA AGUILAR	\$ 1'916,898.26	91 DIAS NAT.
11	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 1'925,320.50	91 DIAS NAT.
12	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	\$ 1'927,334.87	91 DIAS NAT.
13	PEDRO TOPETE LOPEZ	\$ 1'953,241.33	91 DIAS NAT.
14	JULIAN RAYMUNDO OBESO VELASCO	\$ 2'008,994.42	91 DIAS NAT.
15	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	\$ 2'037,370.26	91 DIAS NAT.
16	CONSTRUCTORA CARVGO SA DE CV	\$ 2'045,423.30	91 DIAS NAT.
17	CONSTRUCTORA L MUÑOZ SA DE CV	\$ 2'124,175.85	91 DIAS NAT.

8

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: "Edgar Omar Pardo Aguilar." para la ejecución de los trabajos que consisten en: "Ampliación de la Red de Agua Potable en la Col. El Centenario, en la localidad de El Porvenir, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit". Por un monto de \$ 1'708,664.42 (Un millón setecientos ocho mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 42/100M.N.) antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia otorgará el 30% de anticipo para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **91 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **28 de Julio del 2017**.

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

**EDGAR OMAR PARDO AGUILAR.**

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado a el día **21 de Julio de 2017 a las 14:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. FRED ALBERTO BERNAL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



2	<b>ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO</b> JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	
3	<b>ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ</b> DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	

10

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

